

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO No. 0042 DE 2018.

CONTRATISTA ANA MARIA HENAO LOPEZ

OBJETO BRINDAR APOYO A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.

VALOR \$ 6.975.000.00

PLAZO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Manizales a los tres (3) días del mes de Julio de 2.018, una vez revisada la presente acta, los suscritos MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA Gerente Suplente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y ANA MARIA HENAO LOPEZ, en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios N° 0042 de 2.018.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las labores realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de liquidación, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO \$ 6.975.000.

ANTICIPO CONCEDIDO \$ 0

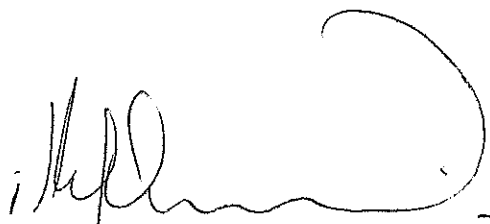
VALOR EJECUTADO \$ 6.975.000

VALOR MENOR EJECUTADO \$ 0

VALOR A LIBERAR \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

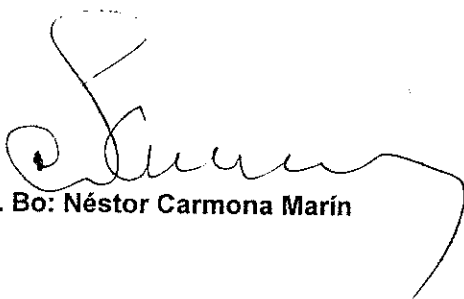
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



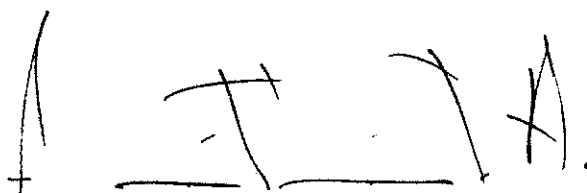
MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Gerente (E)
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ANA MARÍA HENAO LÓPEZ
Contratista



V. Bo: Néstor Carmona Marín



V.Bo: Andrés Felipe Taba Arroyave



F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANA MARIA HENAO LOPEZ	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	1053846853	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-07-03
NUMERO DE CONTRATO:	0042/2018	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1,2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0,9
Manejo del Contrato	30%	3	0,9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	NESTOR CARMONA MARIN		
CARGO:	Jefe control Disciplinario		
FIRMA:	